	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 5

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/11/08

Proceso: F-CD-292

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AUDITORÍA DE OTORGAMIENTO DEL SELLO EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE PARA LA UCUNDINAMARCA]

Presupuesto oficial: Diez millones seiscientos dieciocho mil novecientos sesenta y seis pesos (\$10.618.966) m/cte.

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/10/30

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	CERTIFICATION MANAGEMENT & DEVELOPMENT SAS	901008111-4	\$7.830.000	\$9.317.700
2	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC	860012336-1	\$8.923.501	\$10.618.966


2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: CERTIFICATION MANAGEMENT & DEVELOPMENT SAS
NIT/CC: 901008111-4

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	NOTA No. 1: El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que evidencie experiencia en el otorgamiento del sello efr como mínimo en tres (3)	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No allega las tres (3) certificaciones de experiencia o documentos homólogos, según lo previamente indicado en el concepto técnico emitido.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 5

	<p><i>universidades a nivel Latinoamérica y que reúnan las siguientes características</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DIEZ (10) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</i> 2. <i>La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el cien por ciento (50%) del presupuesto del presente proceso.</i> 3. <i>Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.</i> <p><i>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación del contrato.</i></p> <p><i>Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</i> 2. <i>Nombre o razón social e identificación del contratista</i> 3. <i>Objeto del contrato.</i> 4. <i>Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</i> 5. <i>Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</i> 6. <i>Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</i> 7. <i>Cargo del funcionario que expide la certificación.</i> 8. <i>Dirección y teléfonos.</i> 	
2	<p>NOTA ACLARATORIA No. 2: Para la presentación de la oferta se debe tener en cuenta el anexo técnico.</p>	<p>NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. No allega la certificación de la Fundación Másfamilia donde se certifique lo requerido en el numeral “8. Aspectos a tener en cuenta” del anexo técnico definitivo, según lo manifestado en el concepto técnico previamente emitido.</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 5

NOMBRE DEL OFERENTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC

NIT/CC: 860012336-1


No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p><i>NOTA No. 1: El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que evidencie experiencia en el otorgamiento del sello efr como mínimo en tres (3) universidades a nivel Latinoamérica y que reúnan las siguientes características</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DIEZ (10) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</i> <i>2. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el cien por ciento (50%) del presupuesto del presente proceso.</i> <i>3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.</i> <p><i>Esta experiencia se podrá certificar mediante la respectiva certificación emitida por el contratante o acta de liquidación o acta de terminación del contrato.</i></p> <p><i>Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.</i> <i>2. Nombre o razón social e identificación del contratista</i> <i>3. Objeto del contrato.</i> <i>4. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).</i> <i>5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.</i> <i>6. Nombre legible del funcionario que expide la certificación.</i> <i>7. Cargo del funcionario que expide la certificación.</i> 	<p>CUMPLE [subsanó]</p> <p>El oferente allega la certificación del Colegio de Estudios de Administración CESA, institución de educación superior, dando cumplimiento a lo requerido por la Universidad de Cundinamarca según la Nota No. 1 de la solicitud de cotización, completando así las tres (3) certificaciones con las características requeridas.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 5

	8. Dirección y teléfonos.	
2	<p>NOTA ACLARATORIA No. 2: Para la presentación de la oferta se debe tener en cuenta el anexo técnico.</p>	<p>CUMPLE [subsano]</p> <p>El oferente allega la certificación emitida por la Fundación Másfamilia donde se certifica lo requerido en el numeral 7. Equipo auditor, del anexo técnico definitivo que establece que: <i>“Para el desarrollo del proceso de auditoría se solicita que la firma prescriptora evaluadora/auditora externa brinde una constancia de la Fundación Másfamilia donde se reporte que el (los) auditores designados se encuentran homologados a la fecha, teniendo en cuenta que la homologación de los auditores sólo puede ser realizada por la Fundación Másfamilia para que así el proceso de auditoría tenga validez.”</i></p>

Agregar las filas necesarias, según la necesidad.

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:


No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	CERTIFICATION MANAGEMENT & DEVELOPMENT SAS	901008111-4			X
2	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC	860012336-1	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 5 de 5

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA

NOMBRE: ENA PATRICIA GIL BELLIDO

CARGO: Directora de Interacción Social Universitaria

Proyectó: Yair Gutiérrez

Oficina Dirección ISU

12.1-14.1)